

Juan Luis Ossa, investigador del Centro de Estudios Públicos y académico de la UAI:

“Dilatar dilema constituyente es un flaco favor para Chile”

Rosa Zamora Cabrera
 rosa.zamora@mercuriovalpo.cl

Si el nuevo texto constitucional no tiene una legitimidad democrática profunda, de más del 65% de aprobación, el dilema constituyente se mantendría pendiente, lo que sería especialmente complejo para el país, sostiene Juan Luis Ossa, investigador del Centro de Estudios Públicos, coautor de *Historia Política de Chile, 1810-2010*, y autor de *Chile Constitucional*.

Cuando eso ocurre, los países no pueden proyectarse hacia el futuro “porque están constantemente mirando hacia atrás, hacia las divisiones más que hacia las propuestas”, subraya el doctor en Historia y académico de la Universidad Adolfo Ibáñez, quien considera que el proceso constituyente en marcha “es una oportunidad -quizás la última en mucho tiempo- de resolver cómo construimos un pacto constitucional legítimo”.

GARANTÍA DE DERECHOS Y LIBERTADES

-¿Por qué cree que hoy existen cada vez menos consensos sobre lo indispensable que es la democracia representativa, como usted señala?

- Pienso que tanto en sectores extremos de izquierda como de derecha hay un desprecio por el papel, el valor y la importancia de la democracia representativa, ya sea porque no la consideran suficientemente representativa o porque según ellos los niveles de participación son bajos, lo que sería una crítica propiamente de izquierda. O bien porque consideran que crea demasiadas libertades o derechos y muy pocas obligaciones, desde la otra perspectiva. Hay voces, que han ido avanzando en el último tiempo, que critican la idea misma de la representación, cuando en realidad está en la base de nuestra historia política republicana.

-¿Y qué peligro observa en esa postura?

- Un peligro muy grande, porque nos podrá gustar más o menos, pero es el sistema político que tenemos, que puede ser transformado en muchos aspectos, pero funciona y defiende a la ciudadanía de los abusos de la autoridad. Es a través de la democracia representativa que podemos garantizar nuestros derechos y libertades. Si no tenemos la representación garantizada, por ejemplo en una constitución, entonces difícilmente nos podemos defender de esos abusos.

-¿Hasta dónde incide en la pérdida de valoración de la democracia la persistencia de grandes problemas sin resolver, desde pensiones y seguridad hasta salud o vivienda?

- No hay democracia representativa en el mundo que no tenga problemas. Por eso, debe ir siempre acompañada de un reformismo dinámico. Es decir, las sociedades complejas deben ir adaptándose a las necesidades del presente. Ocurre sin embargo que ciertos pisos mínimos de ese sistema político deben conservarse en orden a no pasar a llevar las libertades individuales. Y es ahí donde yo creo que se genera el mayor problema, entre las expectativas de la ciudadanía y lo que normativamente debería ser la democracia. El tema de la seguridad es un caso ejemplar. ¿Hasta dónde los ciudadanos están dispuestos a ceder sus libertades con tal de tener orden? Esa es una pregunta filosófica y política muy difícil de resolver, pero estoy seguro de que no se soluciona con menos democracia.

SISTEMA ELECTORAL REQUIERE CAMBIOS

- El punto es que todos se dicen defensores de la democracia y los DD.HH. El Presidente Boric fustigó la represión e instó a “cambio de rumbo” en Perú, y el editor de Economist, Michael Reid, preguntó por qué no llama a la extrema izquierda, incluido Sendero Luminoso, a dejar de atentar contra la democracia.

- Yo creo que el Presidente Boric cometió un error al entrometerse en política interna peruana; no debe olvidar nunca que no es solo el jefe de Gobierno, es el jefe de Estado de Chile y como tal debe mantener silencio respecto a la política internacional cuando esta se trata de cuestiones internas de otros países. Pienso que lo que hace falta en su sector político es una definición más clara de lo que entienden por democracia y por representación, y si acaso la considera legítima. ¿Con qué tipo de democracia o democracias, está dispuesto a participar en el juego político? ¿La democracia deliberativa, la democracia directa, la democracia asambleísta típica de las asambleas universitarias de las que el Presidente es hijo? Si no tenemos claridad acerca de lo que opina la izquierda sobre la democracia, entonces no sabemos a qué se refiere cuando habla de ella y la utiliza como bandera de lucha.



“SIN UN SISTEMA ELECTORAL QUE PERMITA DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD, NO VAMOS A PODER TENER LAS OTRAS REFORMAS NECESARIAS”.

-Usted plantea que el sistema representativo está lejos de ser perfecto, “pero es el que tenemos y vale la pena jugarla -reformas profundas mediante- por su sobrevivencia”. ¿Qué reformas en lo esencial?

- Hablando en términos políticos, me parece que la principal reforma que requiere el país es al sistema electoral. Si no contamos con uno que permita democracia y gobernabilidad, no vamos a poder tener las otras reformas que son tan necesarias para ayudar a los ciudadanos y ciudadanas en sus necesidades básicas. Si no hay consenso en el Congreso -y no lo hay porque el sistema electoral atomiza el poder-, entonces difícilmente vamos a llegar a la segunda y tercera etapas reformistas.

-¿Qué sistema considera el más adecuado?

- Tiendo a pensar que un sistema proporcional, pero más mayoritario, podría ser suficientemente representativo de las distintas fuerzas del país. Más mayoritario de lo que es hoy, porque hay demasiados partidos representados en el Congreso que no tienen mayor vinculación con el espacio político que supuestamente representan. Cuando eso ocurre, se atomizan el poder y la toma de decisiones.

NUEVO PROCESO CONSTITUYENTE

- Cadem registró 55% de apoyo al nuevo proceso constituyente, pero 21% piensa que el proceso será igual al de la Convención y 20% que va a ser peor.

- No cabe duda de que la ciudadanía está cansada con el proceso constituyente, que quedó muy desilusionada con la propuesta de la Convención y que el 62% del 4 de septiembre fue un gran tirón de orejas para la dirigencia política. Sin embargo, no cabe duda también que tenemos un problema constituyente que no hemos resuelto como sociedad. Y hasta que no lo resolvamos, aunque no sea urgente, va a estar siempre ahí. Cuando eso ocurre, los países no pueden prosperar ni mirar hacia el futuro porque están constantemente mirando hacia atrás, hacia las divisiones más que hacia las propuestas de futuro. Por eso yo intentaré ser cauteloso con las críticas al proceso constituyente, porque es una oportunidad -quizás la última en mucho tiempo- de resolver cómo construimos un pacto constitucional legítimo. Que se tiene que legitimar en la técnica, por eso yo creo que es una buena idea lo del comité de expertos, pero sobre todo se tiene que legitimar democráticamente en las urnas. Por eso es tan buena idea el plebiscito de salida.

“

Yo tengo cierto temor de que los extremos de la política chilena se junten paradójicamente en un posible rechazo del texto constitucional, ya sea porque lo consideraron muy tutelado o porque creen que la cuestión constituyente no es suficientemente relevante”.

-La sociedad chilena ha sido pendular en las urnas en los últimos años. ¿Podría serlo sobre el nuevo texto constitucional?

- Podría. Yo tengo cierto temor de que los extremos de la política chilena se junten paradójicamente en un posible rechazo del texto constitucional, ya sea porque lo consideraron muy tutelado o porque creen que la cuestión constituyente no es suficientemente relevante y el país se debería preocupar de otras cosas. Si el nuevo texto constitucional no tiene una legitimidad democrática profunda, digo, de más del 65 por ciento de aprobación, me temo que no vamos a haber resuelto del todo el dilema constituyente.

-¿Por qué en ese escenario sería un dilema pendiente?

- Necesitamos contar con una Constitución que nos permita avanzar, aceptar que distintas posiciones democráticas pueden ser parte del juego político. Que las minorías importan, por ejemplo, que estar en la oposición no significa estar en la oposición para toda la vida. Son todas cuestiones que suenan muy obvias, que se resuelven medianamente en una Constitución, pero que no están completamente zanjadas. Hasta que no las zanjemos, hasta que no tengamos una Constitución redactada en democracia y aprobada mayoritariamente por la ciudadanía, yo creo que el dilema constituyente va a seguir rondándonos. Y ese es un flaco favor para el bienestar de la sociedad chilena.

